



REGISTRO DE SALIDA	
FECHA:	
SALIDA N°:	
N° DE DOCUMENTO:	

ANUNCIO Nº 8

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE 30 PLAZAS DE BOMBEROS DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AÑO 2.008.-

El Tribunal calificador de la convocatoria para cubrir 30 plazas de funcionarios de carrera Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2.008, en la sesión celebrada en el día de hoy y en relación con la segunda prueba del primer ejercicio, consistente en la **evaluación psicológica** de los aspirantes realizada el 22 de febrero de 2015, ha adoptado el siguiente acuerdo:

- Desestimar, tras la revisión de sus ejercicios, las reclamaciones presentadas por los aspirantes declarados "No Aptos" en Anuncio nº 6 de 4 de marzo de 2015, y en consecuencia son eliminados del procedimiento selectivo.

Málaga, 11 de marzo de 2015
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Francisco Molina Molina